



Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/4539

Mérida, Yucatán, a 19 de Septiembre de 2024

**C. Edgar Arturo Arteaga Luna**  
Representante Legal de la Empresa  
Infra del Sur, S.A. de C.V.

**C. Edgar Arturo Arteaga Luna**  
Representante Legal de la Empresa  
Infra, S.A. de C.V.

**C. Edgar Arturo Arteaga Luna**  
Representante Legal de la Empresa  
Cryoinfra, S.A. de C.V.

El Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, solicita su valiosa colaboración a fin de participar en la Adjudicación Directa, con fundamento en los Artículos 22 fracción II, 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40, 41 Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 72 Fracción III de su Reglamento; para la Contratación del **Arrendamiento de Equipo CPAP/BPAP para el Tratamiento del Síndrome de Apnea Obstruktiva del Sueño y Otros Trastornos del Sueño en el Domicilio de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2024**, de acuerdo al requerimiento que se adjunta en el **Anexo Número 1 (uno)**.

Cabe mencionar que la contratación deberá ser, en lo aplicable, bajo las mismas características y condiciones técnicas y de precio establecidas en el contrato **050GYR019N34523-001-00** vigente, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023** Lo anterior a fin de asegurar las mejores condiciones para el estado en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

Es importante notificar que la contratación se realizará en el entendido de que ya ha sido entregado el equipo y la capacitación ya fue otorgada; por lo que las penas convencionales por los conceptos de no entregar e instalar en los domicilios indicados por la Unidad Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal no resultan aplicables.

La Fecha Límite para presentar la respuesta es el día **20 de Septiembre de 2024 a las 12:00 horas**.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo, reciba un cordial saludo.

~~Atentamente~~

**Lic. Harry Irizar Leyva**  
Titular de la Coordinación de  
Abastecimiento y Equipamiento.

c.c.p:

- > Expediente
- > Minutario

JFCG/SVAF/MCR



**ANEXO 1  
REQUERIMIENTO**

REQUERIMIENTO DEL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A.
32	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DÍA / PACIENTE	28,629	71,570	\$67.00	\$1,918,143.00	\$4,795,190.00

PARTIDAS	COAD	DÍAS/PACIENTE ANUAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO
32	Yucatán	28,629	71,570

Los datos del presente anexo son **únicamente referenciales** para que los interesados conozcan el alcance aproximado del presente *arrendamiento*, los datos aquí presentados son proyectados anualmente, por lo cual estos podrán ser utilizado por los licitantes única y exclusivamente para que realice su proyección y no obliga al Instituto a contratar sobre dicha información, toda vez que la adjudicación se realizará por el Monto que se cuente en la Suficiencia presupuestal, mismo que señala a continuación:

**PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO:**

RÉGIMEN	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN, IVA INCLUIDO	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER, IVA INCLUIDO
ORDINARIO	\$2,224,999.00	\$5,562,495.73